



ESPIROMEX

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR :

Nombre : 900018 INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ, S.A. DE C.V.
Direccion : AV. LÓPEZ MATEOS # 2050 CENTRO COMERCIAL EL PASEO
JUAREZ CHI MX
Contacto : ALFONSO PINEDA Tel: 656 613 8676 Email:
apineda@indelek.com

Forma Envio

Incoterms

Num. Orden

11334

Revisión

1

Num. Proyecto

05852

Fecha Elaboracion

20/08/2024

Fecha Entrega

22/08/2024

Terminos Pago

30 días

FACTURAR A :

ESPIROMEX
Ave. Vicente Guerrero 8207 Col Valle del Sol Ciudad Juarez
CHI MX 32422
RFC:
Tel1: Tel2:

ENVIAR A :

OFICINA EN JUAREZ
AVE. VICENTE GUERRERO 8221, VALLE DEL SOL, CIUDAD
JUAREZ, CHIH. MX. 32422

LINEA	ARTICULO	DESCRIPCION	UDM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IVA	IMPORTE
1	10CAB317667	Cable 14 AWG AWM/MTW Negro Certificado UL	MT	30	7.45	8	\$ 223.50
PAQUETE CON 6 PIEZAS (2PQT)							
2	10CAB300035	Cable 14 AWG THHN/THWN Blanco Certificado UL	MT	30	7.45	8	\$ 223.50
3	10CAB317668	Cable 14 AWG THHN/THWN Verde Certificado UL	MT	30	7.45	8	\$ 223.50
4	10TUB300408	Condulet, OT, 1/2"	PC	2	39.00	8	\$ 78.00
5	10TUB300381	Codo, Conduit, 1/2", con tapa (conduit)	PC	5	189.00	8	\$ 945.00
6	15LAM300621	Registro 6x6x4 nema1	PC	2	216.00	8	\$ 432.00
7	10CON305860	Terminales, juego,A066907, cabes para breaker XT1, modelo 1SDA066907R1	PC	2	250.00	8	\$ 500.00

SUB TOTAL	\$ 2,625.50
DESCUENTO	\$ 0.00
FLETE	\$ 0.00
I.V.A	\$ 210.04
RETENCION	
TOTAL	\$ 2,835.54

Importe con letra: DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.

COMENTARIOS :

COT. 1304035 Y 1308900/ REQ. REBECA GUERRA Basado en Oferta de compra 9574.

Para cualquier duda o aclaración, favor de contactar al comprador
Lorena Ortega
Tel. 656-6255474 ext19902
E mail lorena.ortega@flutec.com

Solicito :

Página

1

Autorizó :



Lorena Ortega

Para cualquier duda o aclaración, favor de contactar al comprador
Lorena Ortega
Tel. 656-6255474 ext19902
E mail lorena.ortega@flutec.com

Solicito :

Página

2

Terminos y Condiciones

Compras

1 Confirmar el recibo y aceptación de esta orden de compra y todos sus términos (Cantidad, Fecha de entrega, Precio, Etc.) Al correo electrónico del Comprador.

2. El proveedor deberá incluir en todo momento el número de esta orden de compra en todo documento de cobro, envío, entrega, etiqueta de embarque, así como en cualquier aclaración o comunicación referente a la orden de compra, o en su defecto la Orden de Compra escaneada.

3. Para entregas de productos químicos estas deben venir acompañadas de su factura y hoja de seguridad de el producto, omisión de esta documentación puede ser motivo de rechazo de recibo de mercancía.

Recibos

Juárez

7:00am a 3:00pm de Lunes a Viernes .

Silao

De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

Facturación

1. Uso del CFDI al facturar: G01

2. Archivo electrónico XML, enviar al correo:

cxp_esp@flutec.com

Para transportistas de Espiromex y Fluidos y Tecnologías, aplicar lo siguiente :

1. Entregas de servicio en tiempo.
2. Equipo en buenas condiciones mecanicas.
3. Documentos de vehículos en orden y/o aseguranza.
4. GPS (monitoreo tiempos reales)
5. Pruebas de entrega de mercancía.
6. Equipo de amarres y de proteccion para la mercancía (según aplique).
7. Aseguranza de mercancía según requerimiento de FLUTEC.

Cuentas por pagar

1. El proveedor deberá enviar su factura sellada por el área de almacén de FLUTEC.

2. En el caso de servicios deberá anexarse la factura que ampare el servicio, y debe incluir la firma, nombre y fecha de quien recibió el servicio. Si la recepción del servicio no fue con factura, anexar el documento con el que se recibió debidamente firmado con nombre y fecha.

3. Orden de compra, en caso de aplicar.

4. Los documentos anteriores deberán enviarse al siguiente correo: **cxp_esp@flutec.com**

5. El correo deberá mencionar el nombre del proveedor en la parte inicial denominada: Asunto u Objeto.

Pago

La asignación de las fechas de pago será de la siguiente manera:

1. Para proveedores de mercancía, se considerará como fecha de recepción para programación de pago conforme a los días de crédito, el día en que se reciba la mercancía. En caso de no recibirse la factura en el correo de CXP y/o el XML, no se programará para pago, hasta que se reciban la factura y XML.

2. Para proveedores de servicios, se considerará como fecha de recepción para programación de pago conforme a los días de crédito, el día en que se reciba la documentación mencionada en el apartado CUENTAS POR PAGAR de manera completa, así como el archivo XML al correo que se describe en el apartado FACTURACION.